



CONVOCATORIA 2019

DOCTORADO EN EDUCACIÓN Ciclo Escolar 2019-2022

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Normal Superior de México (ENSM), con base en el Artículo 3° Transitorio del Reglamento Interior de la SEP, publicado en el Diario Oficial el 21 de enero de 2005, convoca a maestros con grado pertenecientes a Instituciones de Educación Superior (IES), Escuelas Normales Públicas y Particulares (con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios), a participar en el programa de Doctorado en Educación, ciclo escolar 2019-2022.

DURACIÓN: 6 semestres.

MODALIDAD: Escolarizada (tiempo completo).

ORIENTACIÓN: Investigación.

SEDE: Escuela Normal Superior de México ENSM.

OBJETIVO

Formar personal altamente calificado para la realización de investigación como medio para la reflexión e intervención en las prácticas educativas, el ejercicio de la docencia e intervención en procesos de formación docente que, con un sustento teórico-metodológico, en el campo de la Educación, sea capaz de generar nuevo conocimiento, interpretarlo y aplicarlo de manera original e innovadora, para contribuir a la solución de los múltiples problemas que confronta el Sistema Educativo Nacional (SEN), en sus diferentes tipos y modalidades.

EL PROCESO DE INGRESO Y SELECCIÓN SE LLEVARÁ A CABO DEL 24 DE JUNIO AL 22 DE JULIO DE 2019.

I. REQUISITOS DE INGRESO

El aspirante deberá presentar en el Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal Superior de México, del 24 de junio al 8 de julio, los siguientes documentos en original para cotejo, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 19:00 hrs.

- Documento de Grado y Cédula de Grado de Maestro (física o electrónica) en Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología, Sociología de la Educación o alguna relacionada con el campo de la Educación.
- Constancia de ejercicio docente en instituciones educativas públicas o particulares.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- Pago de derechos por concepto "Proceso de selección para ingreso al Doctorado" (concepto 44) en formato e5Cinco, por la cantidad de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 en la liga: https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40)

Cubiertos los requisitos, la Oficina de Control Escolar entregará ficha de registro al aspirante quien firmará el Aviso de Privacidad, de Promoción, Difusión, Registro y Trámites Posteriores.

II. PROCESO DE SELECCIÓN

La División de Posgrado de la ENSM se encargará de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes en tres etapas:

1ª Etapa. Plática Informativa, recepción y organización de la documentación (del lunes 24 de junio al 8 de julio de 10:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 18:00 hrs).

- El aspirante recibirá una plática donde se le informará sobre el Doctorado en Educación y el proceso de selección para su ingreso.
- El aspirante deberá presentar a la División de Posgrado la documentación cotejada por Control Escolar y adjuntar lo siguiente:
 - Ficha de registro de Control Escolar.
 - 2 fotografías tamaño infantil (color).
 - Currículum vitae actualizado, destacando los aspectos más pertinentes a la solicitud, como son los antecedentes académicos y de experiencia profesional (se entregará formato).
 - Anteproyecto de investigación (máximo 15 hojas) sobre algún problema que considere relevante en el campo de la educación, con la siguiente estructura: **portada, planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco teórico, metodología de la investigación y fuentes de consulta;** inserto en alguna de las siguientes Líneas de Investigación del Doctorado en Educación:
 - Formación docente.
 - Didácticas específicas.
 - Educación para la diversidad.
 - Gestión y política educativa.
 - Prácticas educativas.
 - Las TIC en los procesos de formación docente.
 - Carta de exposición de motivos por los cuales desea cursar el Doctorado en Educación.
 - Dos cartas de recomendación suscritas por dos académicos de instituciones de educación superior con RVOE.

2ª Etapa. Selección de aspirantes.

El Comité Académico realizará la aplicación y evaluación de cada uno de los siguientes aspectos:

Examen de selección (**sábado 13 de julio a las 10:00 hrs**).

- Entrevista personal realizada por dos integrantes del Comité Académico (**al momento de entregar sus documentos, se le asignará el día y horario**).
- Ejercicio diagnóstico de comprensión de textos en inglés (**martes 16 de julio a las 12:00 o 16:00 hrs**).
- Anteproyecto de investigación y carta de exposición de motivos.

3ª Etapa. Resultados

Las autoridades de la ENSM, la Jefa de la División de Posgrado y el Coordinador de Doctorado, emitirán los resultados.

PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS 22 DE JULIO DE 2019

- La publicación de resultados será en la División de Posgrado de la ENSM.
- Al docente aceptado se le entregará una carta de aceptación y carta compromiso en la Oficina de Posgrado de la Escuela Normal Superior de México.

III. INSCRIPCIONES

Del 23 al 26 de julio de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 19:00 hrs en el Departamento de Control Escolar de la ENSM.

El aspirante aceptado deberá entregar los siguientes documentos en original y copia:

- Acta de nacimiento.
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- 6 fotografías recientes tamaño infantil (blanco y negro en papel mate, fondo blanco; con retoque, rostro descubierto, sin aretes ni collares, ropa clara).
- Documento de Grado y Cédula de Grado de Maestro (física o electrónica) en Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología, Sociología de la Educación o alguna relacionada con el campo de la Educación.
- Constancia de ejercicio docente en instituciones educativas públicas o particulares.
- Carta de aceptación (será entregada en la División de Posgrado).
- Carta compromiso (será entregada en la División de Posgrado).
- Pago de derechos semestral por concepto de inscripción al "Doctorado en Educación".

Al momento de la inscripción todos los aspirantes aceptados deberán firmar la solicitud de inscripción y la autenticidad de los documentos entregados.

IV. CUPO

- 15 estudiantes.

V. SESIONES DE TRABAJO

SEDE	DÍAS DE SESIONES	INICIO DE CURSOS
Escuela Normal Superior de México	Lunes a Viernes	26 de Agosto

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Todos los documentos presentados por los participantes serán objeto de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la ley.
- Si se detecta plagio en el anteproyecto solicitado se dará por anulado el proceso.
- Para cursar el doctorado se requiere disponibilidad de tiempo completo para realizar las actividades presenciales y de trabajo independiente que lo integran, así como, llevar a cabo la movilidad académica.
- Para la obtención del Grado de Doctor en Educación es indispensable entregar la constancia que acredite la comprensión de una segunda lengua extranjera, diferente a la del proceso de selección (el estudiante contará con el tiempo que dura el programa para presentar este documento, el cual deberá ser expedido por una institución con reconocimiento oficial. Cabe mencionar que es responsabilidad del estudiante contar con este documento, ya que no forma parte del programa de estudios).
- Los aspirantes que no sean aceptados en el programa podrán recoger su documentación en la División de Posgrado de la ENSM durante la semana de inscripciones.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.

TRANSITORIO: Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y el Director de la Escuela Normal Superior de México.

INFORMES

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio
Fresno 15, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400.

Teléfonos: 3601 7100, 3601 8400 Ext. 44500 y 44452

Mail: doctorado.dgenam@aefcm.gob.mx

Escuela Normal Superior de México (ENSM)

Av. Manuel Salazar N° 201, Ex Hacienda El Rosario, Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02430

Teléfonos: 53943393 y 53826045

División de Posgrado: 53826040

Control Escolar: 53943265

Mail: divposgrado.ensm@aefcm.gob.mx

Ciudad de México, a 17 de junio de 2019.